

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Lúnes, 4 de Mayo de 1896

Año XXV. Núm. 6.880

Madrid 30 de Abril

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha tratado de los asuntos de actualidad.

En un despacho de Tánger se dice que se darán cumplidas satisfacciones por la agresión de Melilla y que se impondrá un enérgico castigo a los agresores.

Hasta ahora no se ha recibido ningún despacho oficial de la isla de Cuba.

Las impresiones del gobierno acerca de la campaña de Cuba son satisfactorias.

Se encarece la importancia del apresamiento de la goleta filibustera «Competidor».

Se observa un terrible aumento de pulmonías en Madrid.

La recaudación de las Aduanas de Puerto Rico ofrece un aumento de 400 mil pesos.

Ampliación del Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El señor Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso, en el que ha dado cuenta a la augusta señora de los sucesos que en los presentes momentos preocupan la atención pública.

El señor presidente del Consejo ha referido en primer término lo ocurrido en Melilla el lunes último.

Ha dicho que esta mañana el señor duque de Tetuan le había enviado el texto del telegrama que ha recibido del ministro de España en Tánger.

El señor Ojeda dice en el aludido despacho, que el representante de Su Majestad Sheriffiana en Tánger para los Negocios extranjeros, le ha manifestado el profundo sentimiento que le había causado la agresión de algunos moros de la kábila de Mazuza a las parejas de caballería que se encontraban cerca del fuerte de Camellos.

Mahomet Torres considera lo ocurrido como una vergüenza para su gobierno y ha dicho que ha enviado un carta al bajá del campo fronterizado de Melilla, con objeto de que sean castigados enérgica y públicamente los autores de dicha agresión.

Creo Mahomet Torres que las kabilas no serán duramente escarmentadas hasta que el Sultán realice su proyectado viaje al Riff y ha asegurado además al señor Ojeda que ha escrito una carta a S. M. Shereffiana, manifestándole que el medio seguro de impedir que se realicen agresiones como la que nos ocupa, es dar exacto cumplimiento a las cláusulas del tratado de Wad-Ras en lo que se refiere a la guardia de askaris en el campo moro.

El señor Cánovas ha hecho acerca de este telegrama las oportunas consideraciones.

Después el señor presidente de Consejo ha anunciado a S. M. que se hallan muy adelantados los trabajos para la

relación del Mensaje que la Reina dirigirá a las Cortes.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves próximo el señor Cánovas leerá a la augusta señora aquel documento.

Ha hablado también el señor Cánovas de la sequía que tantos perjuicios está ocasionando a la agricultura nacional y ha expuesto a la Soberana los preparativos que se hacen en esta corte para las fiestas de rogativas iniciadas por S. M. con objeto de organizar la procesión.

También ha dicho el señor Cánovas que el gobierno fomentará las obras públicas del Estado y escitará el celo de las corporaciones provinciales y de los Ayuntamientos, a fin de que emprendan las obras necesarias con objeto de salvar las clases trabajadoras de los horrores de la miseria.

Cerca de la explosión ocurrida ayer en uno de los cañones del acorazado «Infanta María Teresa», cuando este buque se hallaba practicando ejercicios de artillería en aguas de Villagarcía, ha dicho el señor Cánovas que el ministro de Marina ha pedido al capitán general del departamento del Ferrol y al jefe de la escuadra que le informen minuciosamente acerca de lo ocurrido.

Ha añadido que el señor Beránger se propone ordenar que se haga una inspección en todos los cañones de la marina de guerra, para evitar la repetición de accidentes como el acaecido en Villagarcía, que es análogo al que ocurrió a bordo también del acorazado «Infanta María Teresa».

Además el señor presidente del Consejo ha informado a S. M. la Reina del curso de las operaciones militares en la isla de Cuba, las cuales por ahora son satisfactorias.

El cabecilla Antonio Maceo y su gente ha dicho, están encerrados en la provincia de Pinar del Río, sin que hayan podido romper la línea que forman nuestras tropas desde Mariel a Artemisa.

Además persiguen sin descanso al mencionado cabecilla cinco columnas, por lo cual no es aventurado creer que es a próximo un combate importante y decisivo para el éxito de la campaña.

Es también objeto de impresiones satisfactorias el hecho de que Máximo Gómez no puede acercarse a la citada línea de Mariel para prestar auxilio a Antonio Maceo, al cual considera en situación apurada.

El señor Cánovas ha leído a S. M. la Reina el telegrama oficial en que el general Weyler da cuenta del apresamiento de la goleta filibustera «Competidor» por la lancha cañonera «Mensajera» en aguas de Vuelta Abajo.

La marina de guerra que tan cuidadosamente vigila las costas de la Gran Atilla ha logrado un éxito brillante en esa operación.

En la capital de la isla de Cuba ha producido gran regocijo el apresamiento de los expedicionarios de la «Competidor», los cuales iban sin duda a prestar auxilio a Maceo.

También ha hablado el señor Cánovas de la explosión ocurrida en el edificio que ocupan la Capitanía general y el Ayuntamiento de la Habana.

El general Weyler y las autoridades de la capital de la isla creen que el hecho es casual y originado por una explosión de gases.

Sin embargo, como ha circulado el rumor de que pudiera ser un atentado de los filibusteros, se han mandado instruir las oportunas diligencias judiciales para esclarecer por completo el punto dudoso y castigar a los culpables, si los hay.

El intento del diputado brasileño, D. Timoteo Da Costa, de presentar al Parlamento del Brasil una proposición encaminada a pedir que se reconozca la beligerancia a los rebeldes cubanos, no pasará de aquella categoría y no preocupa al gobierno. En primer término porque es seguro que la opinión de las Cortes brasileñas es contraria a los facciosos que en Cuba rohan, incendian y asesinan y huyen ante las bayonetas españolas; y en segundo lugar, porque las Cámaras del Brasil tardarán aun algún tiempo en reanudar sus tareas.

Por último el señor Cánovas ha informado a S. M. la Reina el desarrollo y solución de la crisis ministerial en Francia.

Acerca de este punto ha expuesto el presidente del Consejo que no puede juzgarse de los pensamientos del gobierno francés hasta que esponga su programa al Parlamento; pero que, por su constitución y fijándose en que M. Méline lo preside y M. Turrel es uno de los ministros, no es prematuro creer que el nuevo ministerio francés tiene una marcada significación proteccionista.

## LO DE CUBA

Habana 29.

### Expedición filibustera apresada

A las tres de la tarde ha entrado en este puerto el cañonero «Pinzon» remolcando a la goleta filibustera de cincuenta toneladas «Competidor», que es un barco muy bonito.

La gente, agrupada en los muelles, saluda con entusiasmo a nuestros marinos al ver en el palo de la goleta filibustera la bandera española.

Es imposible pintar el júbilo que produce en la gente la contemplación de la lancha cañonera «Mensajera», que apresó en las aguas de Pinar del Río a la goleta norte-americana «Competidor».

Desde las siete de la mañana está el muelle de la Machina lleno de gente que examina la embarcación y saluda

a sus heroicos tripulantes que están a bordo.

Es verdaderamente admirable que en aquel bote de 13 toneladas puedan siquiera moverse los tripulantes.

La lancha lleva una ametralladora y a sus lados sobre cubierta viven los tripulantes, demostrando solo con esto que son hombres decididos y de valor.

El comandante de la lancha es el alférez Bruton, de treinta y cinco años de edad. Un gaditano de modales correctos y que con modesta sencillez me ha relatado el suceso, mostrándose emocionado y orgulloso todavía, por haber sido la expedición del «Competidor» la primera filibustera que ha caído en poder de nuestros marinos.

Los filibusteros pretendían dar la vuelta y dirigirse a la costa meridional de Pinar del Río.

### Más detalles del apresamiento

Comunico nuevos detalles del apresamiento de la goleta americana «Competidor».

Al divisarla la cañonera «Mensajera», hizo ésta señales, y en vez de contestar la goleta, se vió apartar de ella un bote que rápidamente se dirigía a tierra.

La «Mensajera» disparó la ametralladora haciendo explosión una caja de proyectiles que iba en el bote.

La gente de éste echóse al agua; los de la goleta hicieron disparos y la tripulación de la lancha contestó con otros, incluso el comandante que hizo uso del rifle.

De los filibusteros resultaron dos muertos, otro ahogado y dos entregaronse.

Cinco marineros de la cañonera entraron en la goleta apoderándose de los tres hombres que en ella quedaban, recogiendo importantes documentos.

Los mismos cinco, mandados por el contramaestre Mera, fueron en persecución de los expedicionarios, que habían logrado a nado llegar a tierra, mataron a tres y recogieron muchos proyectiles abandonados.

Volvieron a la cañonera llevando el bote cargado de municiones y cinco prisioneros.

El comandante Sr. Bruton dispuso que se embarcara la gente en la goleta, quedándose él en la cañonera acompañado del maquinista, el cabo de cañón y el cocinero.

La goleta fué dirigida a San Cayetano, donde se dió aviso al cañonero «Pinzon» para remolcarla hasta la Habana.

Hasta ahora solo ha llegado la «Mensajera» con los presos, los cuales han ingresado en el castillo del Morro.

El oficial del «Pinzon», Sr. García Quesada, ha venido en la «Mensajera» ayudando al señor Bruton, porque efecto de la mucha brisa el viaje ha resul-



tado pensó. El cabo y el cocinero vigilaban á los presos durante el viaje, faca en mano, para evitar cualquier acometida.

Los pertrechos cogidos son 3.800 cartuchos de tercerola, mucha dinamita, bastantes fusiles y documentos importantes que el señor Bruton aprecia en más valor que la embarcacion apresada.

Además una bandera insurrecta bordada, alfileres de corbata y otras alegorías.

Algunos periódicos insurrectos ocupados daban por realizada esta expedición el día 10 de Abril para despistar á los consules españoles.

El jefe de la expedición era el titulado coronel Monzon; había fracasado tres veces, y la última expedición la había organizado en Cayo-Hueso con los productos de una rifa popular.

Los expedicionarios eran unos treinta. Bruton se presentó al general Weyler, quien, entusiasmado, le colocó la cruz de María Cristina, y le pidió la lista de los tripulantes para recompensarlos.

La guerrilla de Palma sorprendió á dos fugitivos, deteniéndolos y ocupando parte de las municiones desembarcadas.

En nombre de «El Imparcial» he obsequiado á los tripulantes de la «Mensajera» con cajas de cigarros.

El preso Laborde es nieto de un general de marina é hijo de un coronel de milicias que tiene en esta capital numerosa familia.—Blanco.

(«El Imparcial.»)

#### La trocha de Mariel

Soy muy curiosos los pormenores que comunica á el «Heraldo» su corresponsal en la Habana acerca de los trabajos de defensa que se han realizado en la trocha de Majana á Mariel, servicios de vigilancia, distribución de fuerzas y resultados obtenidos durante el tiempo que se halla establecida tan importante línea militar.

En toda la extensión de dicha línea hay una larga serie de fuertes, trincheras, alambres al tresbolillo, empalizadas, pozos y obstáculos que revelan una labor incesante.

Todos los fuertes se han establecido en condiciones de combinar sus fuegos.

El primer fuerte de la region Sur, de Río Freire, se emplaza junto al Ciénaga, y lo guarnecen fuerzas de la Princesa.

La zona del Centro se extiende desde Artemisa hasta Guanajay, teniendo por base una hermosa carretera, desarrollándose muros de piedra que defienden campos atrincherados.

La zona Norte, que se extiende desde Guanajay hasta la playa del Mariel, se desenvuelve en un terreno muy quebrado, habiéndose fortificado las lomas y establecido trincheras en los pasos afluentes de la carretera.

El servicio de noche está establecido en la siguiente forma:

Los soldados se tienden en la línea sin abandonar su armamento; se colocan centinelas á una distancia máxima de 50 metros, y pequeñas guerrillas exploran hasta la manigua; jefes y oficiales á caballo recorren las líneas, cerciorándose de que se cumplen las severas órdenes dictadas.

El general Arolas se ha reservado bajo su directo mando una columna vo-

lante, formada por escuadrones de Montesa, Lusitania, Alcántara, Vitoria y seis piezas de tiro rápido, dispuestas á acudir en todo momento á cualquier punto donde se presente el enemigo.

Los soldados conservan su jovialidad y muéstranse muy satisfechos de sus jefes y entusiasmados con Arolas, para quien constituye una verdadera preocupacion la salud de los suyos. Toda la tropa tiene barracones, y los centinelas pasan el día bajo cubierto, resguardándose de los rayos del sol.

El estado sanitario es inmejorable, y no hay ni un solo enfermo de fiebres, vómito ni padecimiento infeccioso.

Pasan de 500 las obras ejecutadas en toda la extensión de la línea.

Las fuerzas que cubren la trocha desde Majana á Mariel están situadas por este orden: Princesa, Lealtad, Covadonga, Baza, Murcia, Garellano, Canarias, Llorena, San Quintín, Tarifa, fuerzas de Ingenieros recién llegadas, Guipúzcoa, Valladolid y Albuera.

Hay en total 30 piezas y 1.000 caballos.

Los resultados no pueden ser más eficaces, pues recorriendo la trocha se juzga, si no imposible, difícilísimo que las partidas de Pinar del Río rebasen la trocha, ni aun fraccionándose en grupos pequeñísimos; una partida que exceda de 50 hombres sería seguramente sorprendida; el ataque á mano armada no hay que temerlo, sino desejarlo.

Al principio, cuando se estaban desarrollando los trabajos, pasó á la provincia de la Habana un grupo de relativa importancia; pero después, todas las intentonas han fracasado, y los presentados y prisioneros confirman la desesperación de los rebeldes, que consideran la trocha infranqueable.

#### Bonos filibusteros

A título de risa, vamos á transcribir el contenido de los bonos que ha emitido Estrada Palma:

##### BONO DE 6 POR 100 EN ORO

*Diez años despues de la evacuacion de Cuba por las fuerzas españolas*

Series de 1896

La República de Cuba, por medio de Tomás Estrada Palma, delegado plenipotenciario, en virtud de los poderes que le han sido espresamente conferidos en noviembre 21 de 1895, promete pagar al portador de este bono CINCUENTA PESOS en moneda de oro de los Estados Unidos del presente tipo de peso y ley en la residencia del gobierno ó en cualquier otro lugar de depósito señalado por el secretario del Tesoro con interés sobre los mismos á razon de seis por ciento (6%) anual, pagadero semianualmente en los dias primero de abril y de octubre de cada año en las ciudades de la Habana ó New-York, y obliga al pago de los mismos todas las rentas de la República de Cuba, reservándose, sin embargo, el derecho de recoger este bono en cualquiera fecha de pago de intereses abonando en pago su valor nominal. Este bono y todos los cupones ya vencidos serán recibidos por su valor nominal en pago de contribuciones, por una suma que no exceda al veinte por ciento de la suma que haya de abonarse en pago de contribuciones.

En testimonio de lo cual, y en virtud de la autoridad que nos ha conferido y delegado, segun consta al dorso de este

bono, lo hemos firmado con nuestros nombres y estampado nuestro sello, hoy día de 1896.

Firmado.

## Gacetilla

En la mañana de ayer salió de esta ciudad nuestro distinguido amigo el Diputado electo por Menorca, don Juan Orfila Pons, que se dirige á la Corte con objeto de presentar el acta al Congreso y tomar parte en las deliberaciones de la próxima legislatura. Fué despedido por los señores Magistrados, las Autoridades militar, civil, local y judicial y numerosos amigos de todas las clases sociales, patentizándose así una vez más las grandes simpatías de que goza el señor Orfila.

En la imposibilidad, por falta de tiempo, de despedirse personalmente de sus electores y amigos, nos rogó que lo hiciéramos en su nombre desde las columnas de este diario, ofreciendo al mismo tiempo á todos los menorquines sus servicios en cuantos asuntos tengan que ver con el cargo de Diputado ó cualesquiera otros que de él dependan ó pueda influir.

Cumplimos gustosos el encargo del señor Orfila, á quien deseamos muy felices resultados, seguros como estamos de que su mayor afán, ahora y siempre, será el procurar la prosperidad y el bienestar de esta su amada isla.

Debemos llamar la atención de todos, y muy especialmente de los que por su posición social tienen más estrecho deber de acudir en auxilio de los necesitados, acerca del estado precario en que se encuentra la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, que parece se verá precisada á suspender el socorro á muchísimos pobres, porque le faltan medios de continuar dándosele.

Cuando el trabajo escasea y son muchos los obreros que hace meses no han ganado ni un solo jornal, y han consumido los ahorros que pudieron acumular en mejores tiempos, el acuerdo de la Beneficencia producirá un efecto desolador entre los socorridos, que verán desde luego asomar por la puerta de sus hogares el aspecto terrible del hambre. Obligación es ineludible y perentoria de todos los que puedan el acudir á remediar el daño antes de que se dejen sentir sus efectos, y, por de pronto, no deben permitir que la Asociación de Beneficencia agote sus recursos, que será muy pronto si no se acude por todos en la medida de las fuerzas de cada uno.

Es nuestro deber hacer este llamamiento, y lo hacemos con interés á la vez que con el íntimo sentimiento que nos produce el estar convencidos de su necesidad. Quiera Dios que nos oigan aquellos á quienes nos dirigimos.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción Pública para desempeñar la Cátedra de Latín del Instituto de Guadalajara el que lo es de igual asig natura de esta ciudad D. José Herrarte, á quien sentimos no conocer, lo mismo que los que debieran ser sus alumnos; pues esta es la hora en que todavía no ha venido á Mahon, á pesar del mucho tiempo que le hemos esperado.

Con el mayor orden se efectuó en Palma el viérnes, la llamada fiesta del

trabajo en el Teatro-Circo Balear, donde se reunieron obreros de diversos oficios para exponer sus ideas en bien de la clase trabajadora y para protestar contra sus explotadores. Hablaron diversos oradores, lamentándose todos de la triste situación de los obreros y del derecho que tienen á mejorar su estado, puesto que hoy día son los desheredados de la sociedad. Los discursos fueron aplaudidos, y los concurrentes cuyo número no pasó de regular, se mantuvieron en la debida compostura, si bien profirieron palabras duras contra los que consideran adversarios de sus doctrinas y de sus intereses.

El sábado fué instalada en la calle de la Infanta núm. 127, frente la iglesia de Santa Eulalia, la Expendiduría de tabacos y efectos timbrado núm. 5, que se hallaba antes estacionada en la calle de Deyá.

Es plausible la medida adoptada, porque tiempo hacía que se dejaba sentir en aquella populosa barriada la necesidad de un establecimiento de dicha clase.

Al salir el vapor-correo de Barcelona en la mañana de ayer, cayó al mar un marinero de la falua de Sanidad, que iba á remolque, lo cual advertido por la tripulación del vapor, detuvo éste su marcha para poder auxiliarle, operación que se hizo fácilmente por los otros marineros de la falua, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que el susto y remojón.

El predrisco que cayó en la noche del viérnes ha perjudicado notablemente los viñedos situados en el sur de la isla entre San Luis y San Clemente.

En cambio la lluvia ha beneficiado las sementeras en toda la parte oriental de la isla.

Para cubrir vacantes de Alcaldes de los barrios primero, doce y trece han sido nombrados respectivamente don Martín Valls, D. Silvestre Soler y don Antonio Orfila.

Telegrama de «La Marítima»:  
«Barcelona 4.—9 m.—Llegado «Ciudad de Mahon» sin novedad á las 7, muy buen tiempo.—Ginard»

Esta mañana ha sido encerrado al cuarto de detenidos por el inspector de plazas y mercados un muchacho que además de haber causado molestias en la plaza de la Pescatería, falló con palabras inconvenientes al respeto debido al agente de la autoridad.

Ayer empezó á publicarse en Ciudadela un periódico semanal titulado «El Pueblo», cuyo primer número hemos recibido, indicando en su artículo-prospecto que viene al estadio de la prensa para defender los intereses de la clase obrera y los de las demás clases productoras del país prescindiendo de las cuestiones religiosas y políticas.

Redactan y publican dicho periódico varios trabajadores de aquella ciudad.

Felicitemos muy deveras al digno catedrático del Instituto de esta ciudad D. Gabriel Liabrés, por el nuevo triunfo obtenido en las lides literarias, mereciendo la honrosa distinción de haberle asignado el Jurado de los Jochs Florales celebrados en Barcelona, el premio ofrecido para dicho certamen por el señor Obispo de esta Diócesis.



Leemos en «El Diario de Barcelona» del viernes.

«A las doce y media de ayer tarde logró este puerto el vapor correo de las Antillas «Antonio López», que recaló en Cádiz el día 27, habiendo desembarcado parte del pasaje, los soldados heridos en la campaña de Cuba y varios deportados destinados á Ceuta. Entre el numeroso pasaje que continuó su viaje y desembarcó ayer tarde en Barcelona se hallan unos 70 marineros naturales de las Baleares que han trabajado durante la última zafra, sirviendo en las goletas de cabotaje que transportan el azúcar del punto de producción al puerto de la capital de la provincia.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. José Benaz; Margarita Bonofé; Margarita Salvá; Pedro Nicolau; Angela Roca y dos hijas menores; Roberto de Santa Cruz; dos oficiales, y dos soldados.—Total, 12.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona, á bordo del vapor correo «Ciudad de Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. José Alcántara; María Marqués; Elvira Marqués; cuatro individuos de tropa; Pedro Gusi; María Marín; Emilio Torner; Antonio Orell y señora; Antonio Mallondro; Antonio Solivella, y Enrique Baño.—Total, 15.

PARA BARCELONA

D. Antonio Orfila; Nicolás Andreu; Francisco Mercadal y señora; Catalina Moysi; Carlos Moysi y hermano; Manuel Serrano; Margarita Prieto; Narcís Tudurí; Benito Rousa; Agustín Marqués; Francisco Rita; José Pastor; Juan Faig; José Rechart; Agustín Ufano; Manuel Fuxá; María Mus, dos hijas mayores y dos menores; Margarita Pons; José Ribas, dos hijas y un nieto; Rosa Pons; Miguel Serra y esposa; Juan Costa; Jaime Allés; María Martínez; Sebastiana Roca; Francisco Rotger; Isidro Sanz y esposa; Serafín Cavaller y esposa, y Miguel Ferrer.—Total, 41.

Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, señores Conde, Puerto y C.<sup>as</sup>, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Asociación de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Marzo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha.

Cargo

Existencia del mes anterior,	2.629'00
Intereses cobrados del «Banco de Mahon» por un resguardo que había en el mismo,	58'10
Colecta en Sta. María el día 14 Marzo,	16'68
Recaudación ordinaria,	108'10
S. E. ú. O.,	3.211'88
<b>Data</b>	
Haber del recaudador,	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 3.º	17'50
Y 7.º	17'50
Importe de una bandera para asistir á la Mascarada,	7'00

Importan los socorros en especies suministrados por la Junta municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación,

1.627'82

S. E. ú. O. 1.677'32

Resúmen

Importa el cargo,	3.211'88
Idem la data,	1.677'32
Existencia para 1.º Abril,	1.534'56
Sócos suscriptores para Mayo, 477, que importan, 485'78.—Mahon 27 Abril de 1896.—El Secretario, P. Pons Sitges.	

Noticias militares

El ministro de la Guerra firmará en breve una Real orden disponiendo que los batallones que se hallan de guarnición en la Península, Canarias y Baleares procedan á sortear jefes y oficiales, así como clases, para formar las planas mayores de los batallones de voluntarios que se organizan en provincias.

Ha sido concedida la cruz de María Cristina para todos los jefes, oficiales y soldados heridos en los dos encuentros que tuvieron entre sí últimamente columnas españolas

Además se les concederá el regreso inmediato á la Península.

Se dice que en Septiembre se enviarán 60 mil hombres de refuerzo á la isla de Cuba, para emprender una campaña vigorosa al terminar la estación de las lluvias.

En breve serán sorteados de cada regimiento tres sargentos, seis cabos y tres cornetas que se destinarán á los batallones de voluntarios que se están organizando.

El capitán de Artillería D. Antonio Ferrer y Ferrer, que se halla de reemplazo voluntario, ha sido destinado al 8.º batallón que guarnece estas islas.

Ha sido destinado al parque de Artillería de esta plaza el oficial primero de Administración D. Miguel Carreras y Escobedo que actualmente sirve en la Capitanía General de estas islas.

Para cubrir la baja que dicho oficial deja, ha sido designado el de la misma categoría D. José Fábregues Flaquer que ocupa el cargo que se le ha conferido al señor Carreras.

Se ha pedido 15.000 pesetas de indemnización por el soldado que fué herido por los moros en el campo español de Melilla.

El coronel D. Damaso Solchaga, ha sido destinado de Sargento Mayor á la fortaleza de Isabel II en esta plaza.

Ha sido destinado al Regimiento de Baleares que guarnece esta plaza el médico D. Escolástico Herrero Gomez.

El Comandante de Artillería D. Ramón Gavilá y Gavilá que se hallaba de reemplazo, ha sido destinado al 8.º Batallón de plaza.

Calendario

Santo de hoy.—Santos Paulino y Florian, Mártires, Sta. Mónica, viuda, y Sta. Pelaya, virgen y mártir.  
Santo de mañana.—S. Pío V., papa y confesor, y la Conversion de S. Agustín.  
\*\*\*  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 4 -4'

4 por ciento Interior	63'02
4 por ciento Exterior	74'67
4 por ciento Amortizable	76'00
Billetes Hip. Cuba 1885	89'00
Id. id. 1890	75'10
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	19'05
Ferro-carril del Norte	25'70
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	53'62
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	57'87
Obligaciones C.ª Trasm.ª	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	" " " "

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Palma, vapor correo «Nuevo Mahonés», capitán D. Bernardo Cabot con 18 tripulantes, 12 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Sociedades recreativas

Casino «El Consey».

Debiendo practicar alguna reforma en el salon de lectura de esta Sociedad, se hace público para conocimiento de los carpinteros sócos de la misma, que quieran tomar parte en la subasta por pliego cerrado que tendrá lugar el jueves próximo 7 del actual á las nueve de la noche, bajo las condiciones que obran en poder del Conserje.  
Mahon 4 Mayo 1896.—El Presidente, Bartolomé Terrés.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 1.º Mayo.—1 vaca, 173 kilos, Turrubet (Alayor); 1 ternero, 206, Juan Mercadal (id.); 1 id., 229, Berbatx (Mercadal); 1 id., 119, Turrielt de Benito; 1 id., 145, Musuptenet; 4 carneros, 49, Cutaina de Lorenzo; 2 id., 20, Turrubet (Alayor); 2 id., 23, Binicalaf Nou, y 2 id., 29, estancia de Juan Pons.

Dia 2.—1 vaca, 162 kilos, Turaxa Nou (Villa-Carlos); 1 ternero, 247, Sebastian de Son Rubi (Mercadal); 1 id., 141, S'Escola (S. Clemente); 1 id., 218, Juan Palliser; 1 id., 201, Llumena de Nicolás (Alayor); 1 carnero, 28, Sant Geroni; 1 id., 10, Binicalaf Nou; 2 id., 47, Juan Mercadal; 4 id., 37, Algendar S'Escola de Gabriel; 3 id., 38, Cutaina de Lorenzo; 4 id., 41, Turrubet (Alayor), y 2 id., 24, estancia de Juan Pons.

Dia 3.—6 carneros, 63 kilos, Binixiquet, y 3 id., 27, Turrubet (Alayor).

Telegrama

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 3.—12'30 mad.

Dice el parte oficial de Cuba que se ha logrado contener la concentración de las partidas del departamento de Santiago

Cincuenta hombres rechazaron en el poblado de Cristo á mil insurrectos, expulsando de las calles á trecientos de ellos, distinguiéndose el cura párroco del poblado.

Confirma el telegrama oficial que han ocurrido nuevos encuentros y que se han hecho nuevas prisiones.

Madrid 3.—10 m.

El general Suarez Inclan atacó el grueso de las fuerzas de Maceo que estaba atrincherado en el fuerte Cá-cara.

En Jucana fuerzas de los batallones de Baleares y San Fernando dieron valeroso ataque á los rebeldes auxiliando la artillería. La columna del general Bernal llegó tarde al punto del combate.

Los rebeldes tuvieron docientas bajas. Las tropas dos tenientes y catorce soldados muertos.

Madrid 3.—11 m.

En el combate de Jucana fueron heridos un teniente-coronel, dos comandantes, un capitán, tres tenientes y sesenta y un soldados.

Se ha concedido la Cruz laureada de San Fernando al soldado José Martínez del batallón de Baleares, que fué el primero que atacó al fuerte.

El general Weyler ha llamado al general Bernal para que explique la tardanza en llegar al campo del combate.

Barcelona 3.—6'50 t.

En el certamen de los Juegos Florales ha obtenido el premio ofrecido por el Obispo de Menorca, el Catedrático de este Instituto D. Gabriel Llabrés.

Ha llegado á esta ciudad el señor Maura siendo recibido por numerosa comision, y se embarcará para Palma en el vapor «Bellver», el cual saldrá mañana á las tres de la madrugada.

Madrid 4.—9'15 m.

Continúan las presentaciones de insurrectos, creyéndose estériles los esfuerzos de los rebeldes para salvar á Maceo.

Se lamenta el retraso sufrido por la columna Bernal en llegar al lugar del combate.

Madrid 4.—9'30 m.

Habana.—El coronel Triton ha conducido fuerzas á Cacorajicara para cubrir bajas; y traerá los heridos que se dejaron en dicho punto. Han sido multados dos periódicos por haber censurado al ex-capitan general Sr. Calleja.

Ilustracion de la Guerra de Cuba

Se ha recibido y se reparte el n.º 10, cuyo sumario de grabados es el siguiente:

Sorpresa de la partida Bermudez por la columna López Amor.—D. Manuel Céspedes.—Huida de los insurrectos entre unos cañaverales por ellos mismos incendiados.—D. Fructuoso Mendizábal.—D. Santiago Diaz de Cevallos.

Se halla de venta á 10 céntimos ejemplar y se remite al domicilio de la persona que lo avise á la imprenta de Parpal, calle del Bastion n.º 39 Mahon.

Imp. de M. Parpal.





LA SEÑORITA

D.<sup>a</sup> Juana Villalonga y Anglada

FALLECIÓ

à las 9 de la mañana de ayer  
à la edad de 23 años

Q. E. P. D.

Su afligido padre, hermanos, tíos, primos y demás familia, al participar à sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden à Dios el alma de la finada.

El entierro tuvo lugar ayer à las 6 de la tarde.

Casa mortuoria, calle de Cifuentes n.º 71.

Mahon 4 de Mayo de 1896.



EL NIÑO

Manuel de la Piñera Portillo

HA SUBIDO AL CIELO

à la edad de 18 meses

Sus afligidos padres, hermanos, abuela materna, tíos ausentes, y demás parientes, participan à sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico ha tenido lugar à las 5 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle del Castillo, núm. 29.

Mahon 4 Mayo 1896.

Administración de Consumos

DE MAHON

Se participa à los habitantes del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encauzamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede segunda y última prórroga desde el día 1.º al 15 de Mayo próximo à fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.—Mahon 27 de Abril de 1896.—El Administrador, Juan Sintés.

EL TEATRO COLON

SITUADO CALLE DE LA INFANTA

SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc., etc.

Para verlo dirigirse à la calle de la Infanta núm. 192, y para tratar escribir à D. Pedro Riudavets.—Hospital 159.—t.º 1.º Barcelona.

CONFITERÍA

LA TROPICAL

MORERAS, 32. MAHON

Además de cuanto en el ramo de dulcería se confecciona en dicho establecimiento, se encuentran varias clases de pescados y carnes como son:

Ternera estofada mechada y con guisantes.

Pollos compuestos y con guisantes.

Conejo compuesto

Liebre estofada.

Merluza en aceite, tomate y escabeche.

Besugo en aceite y tomate.

Calamares con y sin tinta.

Almejas al natural.

Sardinias con escabeche, tomate y aceite.

Anchoas del Cantábrico y de Rosas.

Langostines y atún en escabeche.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San José número 48. Para informes Rosario 25.

COLMADO LA MALLORQUINA

ARRA VALETA 27

MAHON

Pesetas

Frutas al natural en frascos cristal . . . . .	1'50
Cerezas en aguardiente, frasco . . . . .	2'00
Bombones chocolate Reina Regente, idem . . . . .	2'00
Piñas americanas al natural, lata . . . . .	3'00
Azúcar dorado seco, 3 libras y 3 onzas . . . . .	1'10
Idem idem idem, idem idem . . . . .	1'15
Idem blanco, idem idem . . . . .	1'30
Idem idem terron 1.º, idem idem . . . . .	1'40
Idem idem Canarias, idem idem . . . . .	1'25

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER  
PIANOS PARA ALQUILAR.  
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.  
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS  
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende à UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demás pueblos de Menorca

PULVERIZADORES

contra el Mildiu sistema Relámpago y Excelsior: se venden en la

HOJALATERÍA DE CONFORTO

PORTAL DE MAR, 16.

ENFERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA

CURACION SIN RIVAL CON LA

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR BALVEY

SUPERIOR AL COPAIBA-CUBEBA SANDALO ETC. ETC.

DE VENTA: en Barcelona, L. Gaza, y D. Andreu.  
En Mahon, Sres. Valls y Pons.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delàs, ex-Diputado à Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'36 pesetas

Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Arra valeta, 3 MAHON

Para vender

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además manantial propio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

SE VENDE

Un bote de 24 palmos con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo.

Informarán en Villa-Carlos calle de la Iglesia, núm. 40

También se venden algunos muebles.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma

Para vender

Lo está una viña en muy buen estado y situada en las inmediaciones de Mahon, con casa suficiente para vivir toda una familia. Informes calle de la Luna núm. 12.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

VENTA

Lo están los almacenes de Andén de Poniente, núms. 82 y 96. Informarán en esta imprenta.

Para alquilar

La casa calle del Rosario núms. 15 y 17 esquina à la calle de la Iglesia.

Para informes calle S. Fernando n.º 12.

CARRETON PARA VENDER

Hay uno con todos sus arcos. Para informes, calle de la Luna, núm. 26, Panadería.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Rosa, núm. 19. Para informes calle del Horno, núm. 25.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

à 2'50 ptas. cajon

IMPRESA DE PAPPAL

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa núm. 67 de la calle del Castillo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle de Vasallo núm. 8, frente al Cuartel de la Esplanada.

Informes en la misma.

Almacén

Está para alquilar el almacén-cochera de la calle de Buenaire n.º 18, propósito para carruages ó depósito de generos. Informes en la misma calle número 16.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Rosario, núm. 9. Para informes calle del Horno, núm. 25.

Nodrizas

Una de 18 años de edad desearía encontrar criatura para amamentar. Vive calle de San Juan, núm. 11.